



**Corregiduría Corregimiento el Remanso – Ubicada en Subestación de Policía -  
Vereda la Cabaña Municipio de Manizales  
Teléfono 3217061231**

**CITACION AUDIENCIA PÚBLICA  
POR PAGINA WEB**

**Manizales, Junio 23 de 2020**

**COMPORTAMIENTO CONTRARIO AL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y  
CONVIVENCIA CIUDADANA  
LEY 1801-2016 MODIFICADO POR LA LEY 2000 DE 2019**

La suscrita Corregidora del Corregimiento el Remanso del Municipio de Manizales, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en especial en el numeral "2 del artículo 223. *Trámite del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016 que señala: "2. Citación. (...) citará a audiencia pública al posible infractor, mediante comunicación escrita, correo electrónico, medio de comunicación que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento."*.

Se procede a citar a audiencia a las siguientes personas en la fecha señalada en el siguiente recuadro.

El presunto infractor deberá asistir con su documento de identidad original a las diligencias de audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado, la cual se llevará en las instalaciones de la Corregiduría del Corregimiento el Remanso ubicados en la Subestación de Policía de la Vereda la Cabaña del Municipio de Manizales, teléfono 3217061231. En el siguiente horario.

Fecha y hora audiencia	Nombre	Comparendo	Expediente	Comportamiento por el cual se cita
29- JULIO-2020 Hora: 9-00 am	ESNEIDER GUZMAN HENAO	17-001-050601	2020-8994	ART. 35 NUM. 2
29 JULIO-2020 Hora: 10:00 am	MARIA CAMILA OSORIO VALENCIA MADRE: DIANA MARIA VALENCIA	17-001-056437	2020-8996	ART. 35 NUM.2
29-JULIO -2020 Hora: 11-00 am	ANA MARIA ARIAS RICO	17-001-056436	2020-8997	ART. 35 NUM.2
29 -JULIO-2020 Hora: 12:00 pm	NESTOR FABIO GIRALDO VILLA	17-001-056440	2020-8998	ART. 35 NUM. 2
30-JULIO-2020 Hora: 9-00 am	MARIANA AGUIRRE CARDONA	17-001-056446	2020-9008	ART. 35 NUM. 2
30-JULIO-2020 Hora: 11-00 Am	MANUEL ANTONIO AYALA TRASLAVIÑA	17-001-35798	2020-10516	ART. 35 NUM. 2

ALCALDÍA DE MANIZALES  
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500  
Código postal 170001  
Atención al cliente 018000 968988

f Alcaldía de Manizales    e Ciudad Manizales



**Corregiduría Corregimiento el Remanso – Ubicada en Subestación de Policía -  
Vereda la Cabaña Municipio de Manizales  
Teléfono 3217061231**



Si el (la) citado (a) no asiste a la audiencia y no justifica la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito, dentro de los tres días siguientes, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1°, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, CNPC.

Constancia de fijación, hoy **23 de junio** de 2020, se fija la presente comunicación en la página web de la Alcaldía de Manizales (<http://manizales.gov.co/Contenido/Alcaldia/77/espacio-para-notificaciones-a-terceros>) y en un lugar visible de la oficina de la Corregiduría del Corregimiento el Remanso, siendo las 11:00 a.m.

ALCALDIA  
DE MANIZALES

  
PAULA MILENA MOTATO ROJAS  
Corregidora  
Corregimiento el Remanso

ALCALDÍA DE MANIZALES  
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500  
Código postal 170001  
Atención al cliente 018000 968988

 Alcaldía de Manizales  Ciudad Manizales